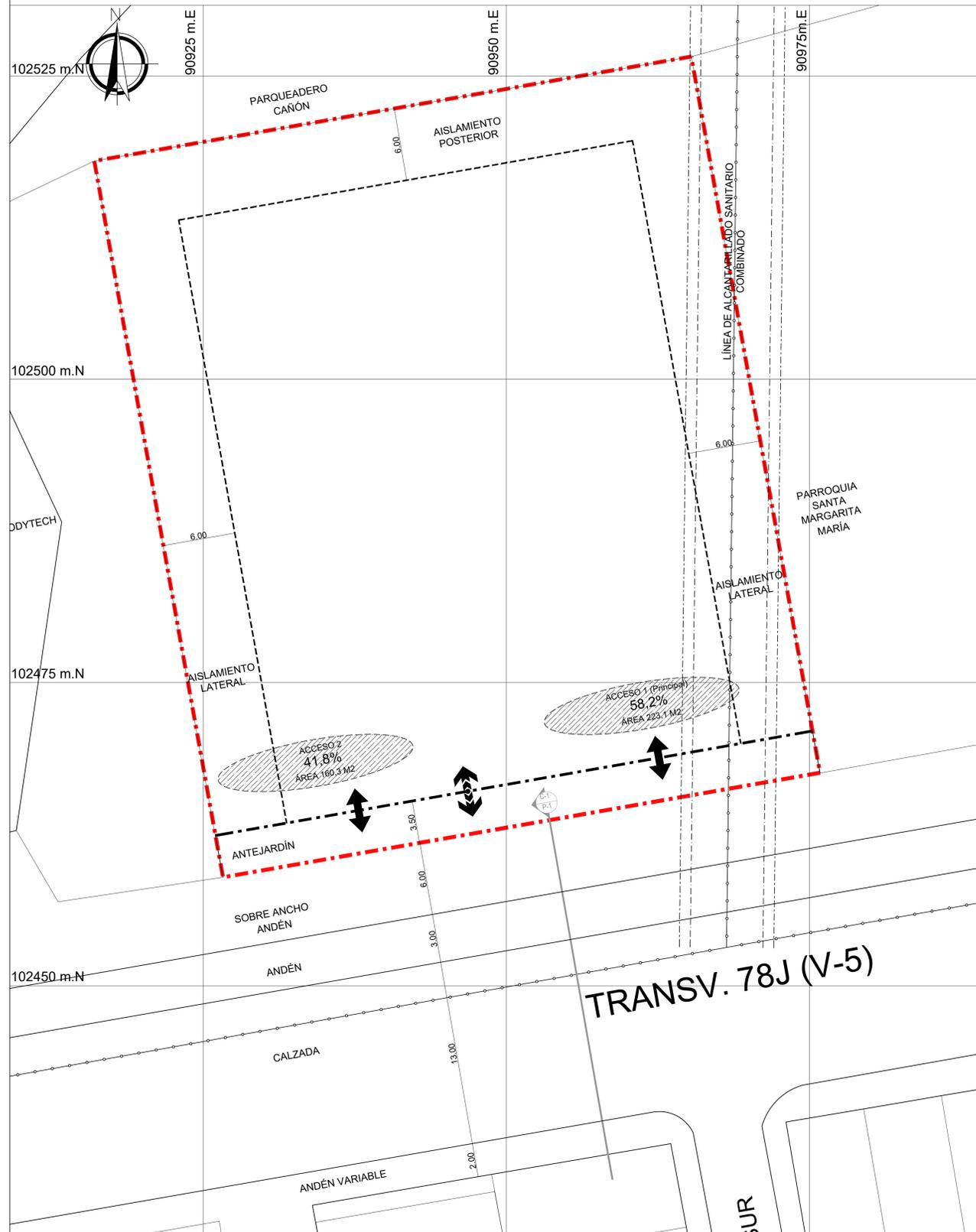
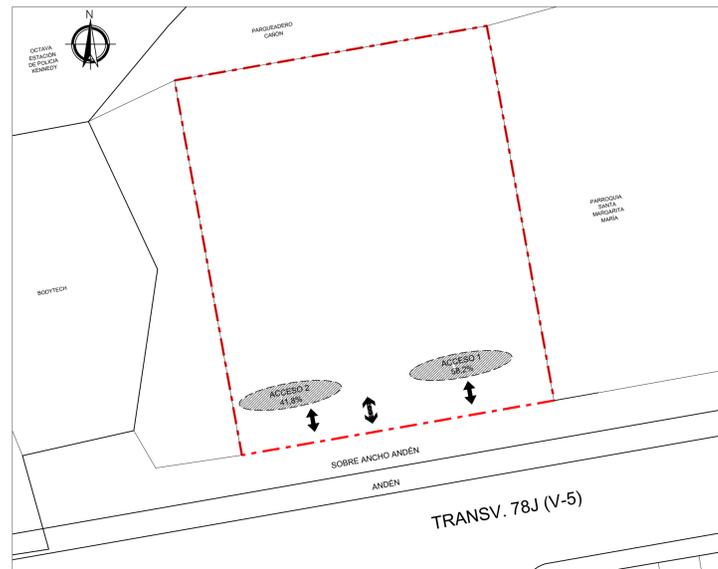


PROPUESTA GENERAL ÁREAS DE MITIGACIÓN - ESC. 1/200



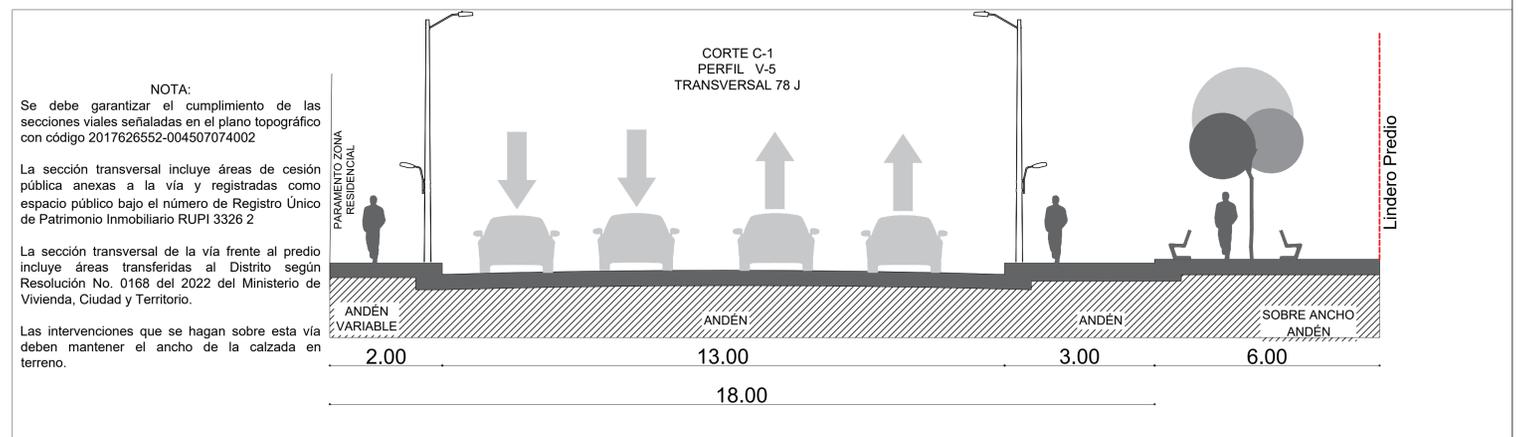
ESQUEMA INDICATIVO ÁREAS DE MITIGACIÓN Y ACCESOS



ESQUEMA INDICATIVO DE DESLINDE



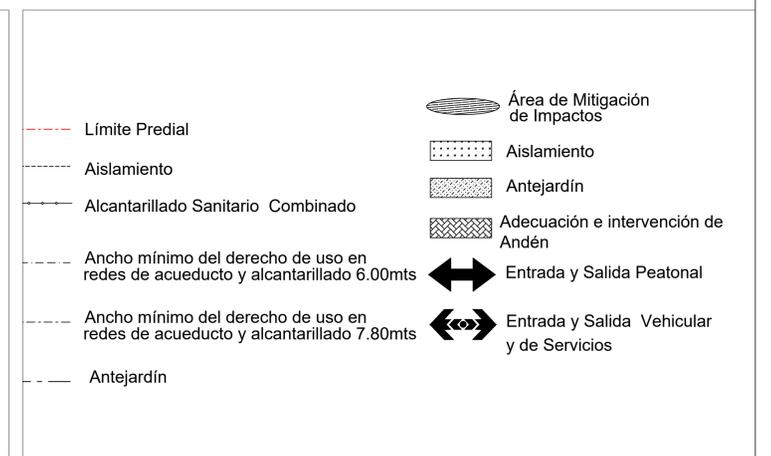
PERFIL VIAL INDICATIVO



CUADRO DE ÁREAS

ÁREAS GENERALES		
Área Bruta (Según plano topográfico)		2.999,8 m2
Área Neta Urbanizable		2.999,8 m2
Área Útil		2.999,8 m2
ÁREAS PRIVADAS AFECTAS AL USO PÚBLICO PARA MITIGACIÓN DE IMPACTOS SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO		
Descripción	%	Área m2
Plazoleta de ingreso acceso No. 1 (Principal)	58,2%	223,1
Plazoleta de ingreso acceso No. 2	41,8%	160,3
Total	100%	383,4

CONVENCIONES GENERALES



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

LOCALIZACIÓN, PROPUESTA Y DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS GENERALES

Centro de Formación en Actividad Física y Cultural del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- Regional Bogotá D.C.

LOCALIDAD KENNEDY
PLAN DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO (PRM)

PLANO No. 1 DE 1

RESOLUCIÓN No. _____ DE 2023

LIZETTE MEDINA VILLALBA
Directora de Estructuras y Sistemas Territoriales
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
VoBo. SDPM: NHGB LACR

NOTA GENERAL:

Este plano forma parte integral como se menciona en el artículo 2 de la Resolución expedida. Contiene la propuesta general, esquema indicativo de deslinde, esquema indicativo de áreas de mitigación y accesos, perfiles viales indicativos, cuadro general de áreas, áreas privadas afectas al uso público para la mitigación de impactos sobre el espacio público, convenciones y localización general.

Nota 1: Los curadores urbanos deberán acatar las disposiciones de la Resolución adoptada y verificarán la concordancia del proyecto con las normas urbanísticas vigentes.



LOCALIZACIÓN GENERAL - ESC. 1/5000

OBSERVACIONES SDP

NOTA:
La propuesta de diseños de espacio público peatonal y de las áreas de mitigación de impactos peatonales, se desarrollará en aplicación de las determinaciones de la "Cartilla de Andenes" y la "Cartilla de Mobiliario Urbano".